

ACTA No. 90

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 9:00 horas del día lunes 13 de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018.
5. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Dando continuidad con el cuarto punto tomó el uso de la palabra el Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, quien dio lectura a lo siguiente:

AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

En cumplimiento al Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, pongo a su consideración el PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS para el Ejercicio Fiscal del año 2018 para que de ser aprobado, de acuerdo con el Artículo 33 fracción III inciso b) de la Ley antes citada, se someta con oportunidad a la revisión y aprobación del H. Congreso del Estado, con base en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

PRIMERO.



MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
Clasificador por Rubro de Ingresos

CUENTA	NOMBRE	CRI	TOTAL
	TOTAL GENERAL		\$168,922,918.00
400000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
410000000	INGRESOS DE GESTION		51,682,846.00
411000000	Impuestos	1000	30,164,095.00
411100000	Impuestos Sobre los Ingresos	1100	3,108.00

41110000	Impuestos Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	111	3,108.00
41110006	FUNCIONES DE CIRCO	11106	3,108.00
41120000	Impuestos Sobre el Patrimonio	1200	29,642,727.00
411210000	Impuesto Predial	121	14,687,592.00
411210001	PREDIAL PRESENTE AÑO	12101	14,404,057.00
411210002	REZAGO PREDIAL	12102	3,371,818.00
411210003	REDUCCIÓN POR PRONTO PAGO (CARGO)	12103	- 1,906,244.00
411210005	SUBSIDIOS REZAGO (CARGO)	12105	- 121,224.00
411210006	SUBSIDIS A PENS. JUBILADOS E INSTITUCION	12106	- 1,060,815.00
411220000	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	122	14,955,135.00
411220001	IMPUESTO ISAI	12201	14,955,135.00
411700000	Accesorios de Impuestos	1700	518,260.00
411710000	Recargos de Impuestos	171	1,158,327.00
411710001	RECARGOS PREDIAL PRESENTE ANIO	17101	1,048,902.00
411710003	RECARGOS I.S.A.I.	17103	109,425.00
411720000	Condonaciones de Recargos de Impuestos	172	- 640,067.00
411720001	CONDONACION REGARGOS PREDIAL	17201	- 640,067.00
414000000	Derechos	4000	8,105,139.00
414100000	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	4100	301,512.00
414110000	Ocupación de la Vía Pública	411	301,512.00
414110001	INSTALACIONES FIJAS Y SEMIFIJAS	41101	185,357.00
414110002	SITIOS PRESENTE AÑO	41102	3,751.00
414110004	ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS	41104	113,715.00
414110005	SUBSIDIO SITIOS AUTOMOBILES	41105	- 29,931.00
414110006	USO Y RENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	41106	28,620.00
414300000	Derechos por Prestación de Servicios	4300	7,469,076.00
414320000	Por Construcciones y Urbanizaciones	432	4,718,866.00
414320003	LICENCIA DE USO DE SUELO	43203	1,228,135.00
414320004	PERMISO PARA CONSTRUCCION	43204	4,579,451.00
414320006	POR FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS	43206	57,636.00
414320007	POR PROYECTO URBANISTICO	43207	62,278.00
414320008	POR PROYECTO EJECUTIVO	43208	345,786.00
414320010	REG Y ORD URB EN FRACC Y EN LIC.DE USO D	43210	51,359.00
414320011	EXPEDICION COPIAS CERTIFICADAS PLANOS	43211	6,609.00
414320012	AUTORIZACION DE FIRMAS DE PERITOS	43212	16,617.00
414320013	INFORMACION DE ALINEAMIENTO A LA VIALIDA	43213	40,198.00
414320015	ASIGNACION NUMEROS OFICIALES	43215	31,925.00
414320016	REGULARIZACION Y ALTA DE CONSTRUCCION EN	43216	32,574.00
414320017	SUBSIDIO CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	43217	- 5,023,418.00
414320019	PERM. P/INTROD. SUBT. DE CONDOC. EN B. U	43219	29,724.00
414320020	SUBDIVISIONES, PARCELACIONES, FUSIONES Y	43220	3,221,227.00
414320024	PROYECTO DE VENTAS FRACCIONAMIENTO	43224	38,765.00
414330000	Por Certificaciones, Autorizaciones, Constancias y Registros	433	165,544.00
414330001	CONSTANCIAS DE NO INFRACCION VO.BO.	43301	2,442.00
414330002	CONSTANCIAS DE VALOR CATASTRAL	43302	16,730.00
414330003	DIVERSAS CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y	43303	146,881.00
414330004	SUBSIDIO CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	43304	- 2,746.00
414330005	PERMISO DE CIRCULACION CARGA PESADA	43305	2,237.00
414350000	Por Revisión, Inspección y Servicios	435	326,063.00
414350001	SERVS. PARA EXPEDICION DE LICENCIAS DE M	43501	8,869.00
414350003	SERVICIOS DE EXAMEN DE PERICIA PARA APRO	43503	144,336.00
414350005	SERVICIOS DE REVISION DE DOCUMENTACION D	43505	23,138.00
414350006	SERVICIOS DE ESCRITURACION	43506	149,720.00
414360000	Por Expedición de Licencias	436	274,434.00
414360001	ANUNCIOS	43601	274,434.00
414370000	Por Control y Limpieza de Lotes Baldíos.	437	74,392.00
414370001	DESMONTE, DESYERBA O LIMPIEZA DE INMUEBL	43701	65,070.00
414370002	RETIRO RAMAS, BASURA O ESCOMBRO	43702	9,322.00
414380000	Por Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	438	1,134,977.00

414380002	SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS	43802	57,863.00
414380003	SERVICIO DE RECOLECCION DESECHOS INDUSTRIALES	43803	941,129.00
414380004	ACTUALIZACIONESOLECC.DE DESECHOS INDUST.	43804	135,985.00
414390000	Por Anuencia Municipal	439	774,800.00
414390002	ABARROTOS CON VTA.CERVEZA H 50 M2	43902	102,902.00
414390004	DEPOSITOS CON VTA. CERVEZA (Y SERVICIODE	43904	23,462.00
414390005	DEPOSITOS CON VTA.CERVEZA, VINOS Y LICOR	43905	134,618.00
414390007	MINISUPER Y TIENDAS CONVENIENCIA H 120	43907	117,580.00
414390008	ESTAB. EXPENDAN AL MAYOREO Y DISTRIBUYAN	43908	10,635.00
414390009	CERVECERIAS CON EXPENDIO CERVEZA	43909	36,760.00
414390010	RESTAURANTES, LONCHERIAS CON EXPENDIO C	43910	78,361.00
414390011	BILLARES CON EXPENDIO DE CERVEZA	43911	34,785.00
414390013	RESTAURANTES-BAR EXPENDIO CERVEZA VINOS	43913	4,887.00
414390015	CENTROS, CLUB SOCIALE O DEP. EXPENDIO CE	43915	44,339.00
414390018	SUBSIDIO REVALIDACION ANUENCIA MUNICIPAL	43918	- 12,495.00
414390020	PARQUES ENTRADAS	43920	183,732.00
414390022	ABARROTOS CON VTA CERVEZA, VINO Y LICORE	43922	15,234.00
414400000	Accesorios de Derechos	4400	334,551.00
414410000	Recargos de Derechos	441	334,551.00
414410001	RECARGOS REFRENDOS	44101	9,986.00
414410003	RECARGOS REVALIDACION MUNICIPAL	44103	324,565.00
415000000	Productos de Tipo Corriente	5000	1,884,019.00
415100000	Productos Derivados del Uso y Apr. de Bienes no Sujetos a Rég. de D. Púb.	5100	638,709.00
415110000	Enajenación de Bienes Inmuebles	511	206,662.00
415110001	ENAJENACION LOTES DE PANTEON	51101	206,662.00
415120000	Arrendamiento y Explotación de Bienes	512	432,047.00
415120001	CUOTAS DIF GUARDERIAS	51201	432,047.00
415200000	Productos Derivados del Uso y Apr. de Bienes Muebles	5200	136,234.00
415210000	Enajenación de Bienes Muebles	521	136,234.00
415210001	VENTA DE VEHICULOS Y CHATARRA	52101	136,234.00
415900000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	5900	1,109,076.00
415910000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	591	1,109,076.00
415910001	BAILES	59101	27,292.00
415910003	FERIAS	59103	750,734.00
415910004	BASES DE CONCURSO OBRAS PUBLICAS	59104	56,773.00
415910005	OTRAS RECUPERACIONES	59105	274,277.00
416000000	Aprovechamientos de Tipo Corriente	6000	11,529,593.00
416200000	Multas	6200	2,574,031.00
416210000	Multas	621	2,574,031.00
416210001	TRANSITO	62101	1,702,456.00
416210002	POLICIA Y BUEN GOBIERNO	62102	385,271.00
416210003	CONSTRUCCION	62103	479,400.00
416210004	ECOLOGIA	62104	6,904.00
416900000	Otros Aprovechamientos	6900	8,955,562.00
416910000	Otros Aprovechamientos	691	8,955,562.00
416910001	DONATIVOS EN EFECTIVO	69101	1,945.00
416910003	DONATIVOS AL DIF EFECTIVO	69103	861,758.00
416910004	DONATIVOS BOMBEROS	69104	25,867.00
416910005	DIVERSOS APROVECHAMIENTOS	69105	462,192.00
416910009	ESTIMULO FISCAL SAT	69109	7,603,800.00
420000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	110,780,418.00
421000000	Participaciones y Aportaciones	8000	85,713,475.00
421100000	Participaciones	8100	60,568,977.00
421110000	Participaciones Federales	811	51,154,701.00
421110001	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	81101	39,177,027.00
421110002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	81102	5,190,015.00
421110003	FONDO DE FISCALIZACION	81103	1,695,222.00
421110004	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN	81104	1,465,268.00
421110006	IMPUESTO ESPECIAL S/PRODUCCION Y SERVICI	81106	1,569,732.00

421110007	VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINA	81107	1,893,745.00
421110009	FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	81109	158,740.00
421110011	TENENCIA O USO DE VEHICULOS FEDERAL	81111	4,952.00
421120000	Participaciones Estatales	812	9,414,276.00
421120001	CONTROL VEHICULAR	81201	466,925.00
421120002	TENENCIA O USO VEHICULOS (Estatal)	81202	5,787,617.00
421120003	FONDO DESCENTRALIZADO ISN PARA SEGURIDAD	81203	3,159,734.00
421200000	Aportaciones	8200	25,144,498.00
421210000	Aportaciones Federales	821	25,144,498.00
421210001	RAMO 33 _FISM APORTACION FEDERAL	82101	5,368,866.00
421210005	RAMO 33 _FORTAMUN APORTACION FEDERAL	82105	19,775,632.00
422000000	Transferencias, Asignaciones y Subsidios	9000	25,066,943.00
422300000	Subsidios y Subvenciones	9300	25,066,943.00
422320000	Subsidios Estatales	932	25,066,943.00
422320001	FONDOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	93201	8,824,898.00
422320003	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	93203	16,242,045.00
430000000	Otros Ingresos y Beneficios	-	6,459,654.00
439000000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0000	6,459,654.00
439900000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0100	6,459,654.00
439910000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	011	6,459,654.00
439910002	INGRESOS POR FINANCIAMIENTOS	01101	6,459,654.00

SEGUNDO. Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del Republicano Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

TERCERO. Se solicita autorización para que en caso de requerirse el Republicano Ayuntamiento de Allende, N.L., pueda contratar en el año 2018 con un monto global de endeudamiento hasta por la cantidad de \$6,459,654.00 (Seis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) que es el importe de los pagarés que se tienen comprometidos con la Institución UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V. de fecha 17 de octubre del 2016 y está en proceso una demanda sobre esta deuda.

CUARTO. El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales Federales y Estatales.

Acto seguido el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018; siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDOS

Se aprobó por unanimidad el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2018.

Para dar cumplimiento al quinto punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria, el día lunes 13 de noviembre del año dos mil diecisiete siendo las nueve horas con dos minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO